

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECC. ADMINISTRATIVA/PERSONAL
MCZ/man. 1-78-A- 12

GOBIERNO INTERIOR.- Contrata a persona que indica.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 9 ENE. 1979

TOTALMENTE
TRAMITADO

DECRETO Nº 950 /

SANTIAGO, 25 de Octubre de 1978

Hoy se decretó lo que sigue :

Vistos estos antecedentes; lo dispuesto en los artículos 6º, 16º y 139º inciso segundo del DFL. Nº 338, de 1960; el DL. Nº 1608, de 1976; el artículo 1º del DFL. Nº 90, de Hacienda, de 1977; teniendo presente que la Intendencia de la XI Región, sede Coyhaique, necesita contar con un profesional altamente capacitado a objeto se desempeñe como Secretario Abogado del Gobierno Regional, se procede a efectuar el presente contrato.

Considerando además que el Servicio de Gobierno Interior tiene asignada una dotación máxima de 688 funcionarios por la Ley de Presupuestos del Ministerio de Hacienda para el año 1978 y la real a la fecha, incluyendo el presente contrato, es de 687 funcionarios,

DECRETO :

CONTRATASE, a contar desde el 6 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1978, como Secretario Abogado, Directivos Nivel III, grado 7º de la Escala Unica de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior, a don CHRISTIAN EDUARDO VOIGT DE LA GUARDA, con desempeño de sus funciones en la Intendencia de la XI Región, sede Coyhaique.

La persona antes mencionada deberá, por razones impostergables de buen servicio, asumir sus funciones en la fecha señalada sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

Se deja constancia que los antecedentes personales del Sr. Voigt de la Guarda se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fdo.) SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ; Ministro

del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda a Ud.,

T/syc.

Distribución:

- Partes
- Secc. Adtva./Personal
- Gobierno Interior
- Contraloría
- Tesorería
- Intendencia XI Región
- Archivo //

ENRIQUE MONTERO MARX
Coronel de Aviación (J)
Subsecretario del Interior

Int XI Región
Archivo.